

ASAMBLEA
27º periodo de sesiones
Punto 24 del orden del día

A 27/Res.1036
20 diciembre 2011
Original: INGLÉS

RESOLUCIÓN A.1036(27)

**Adoptada el 30 de noviembre de 2011
(Punto 24 del orden del día)**

NOMBRAMIENTO DEL INTERVENTOR EXTERNO

LA ASAMBLEA,

RECORDANDO los artículos 12.1 y 12.2 del Reglamento financiero de la Organización,

TOMANDO NOTA de que dichos artículos del Reglamento financiero disponen que el Interventor externo será el Interventor general (o funcionario de rango equivalente) de un Estado Miembro,

DECIDE nombrar al Sr. Richard Q. Quartey (Interventor General de Ghana) Interventor externo de la Organización para un periodo de cuatro años, que dará comienzo el 1 de julio de 2012.

MANIFIESTA su profundo agradecimiento al Interventor General y Contralor de la India, así como a su personal, por los magníficos servicios prestados a la Organización al desarrollar las funciones de Interventor externo.
